

RUEGO QUE PRESENTA MARÍA DOLORES RUIZ ÁLVAREZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'CASA SALVIUS'

Durante las excavaciones del Residencial Puerta Nueva en el PERI CA4 se documentó la existencia de una domus romana con peristilo denominada 'Casa Salvius', llamada así por la existencia de un mosaico de teselas en blanco y negro que conservan ese nombre.

La ocupación de viviendas en el citado residencial ha sido noticia estos días poniendo en cuestión la supuesta regeneración del Casco Histórico-Artístico de Cartagena, construyendo en el mismo un numeroso parque de viviendas que distorsionan su imagen y más bien parecen formar parte de una urbanización alrededor de uno de los campos de golf que tan frecuentemente fueron impulsados por el Gobierno del Partido Popular.

En la página oficial 'regmurcia.com' podemos leer que "Dos de las viviendas mejor estudiadas y musealizadas en los últimos años son la Casa Salvius y la Casa de la Fortuna".

Quizás este tipo de desafortunada información, la curiosidad ciudadana ante yacimientos no musealizados pero sí publicitados en páginas regionales oficiales o la voluntad de ocupar el espacio han llevado a romper, como muestra la fotografía adjunta a este ruego, la lama de uno de los accesos a la misma.

Dado que el Gobierno conformado para 'Salvar Cartagena' no lleva entre sus 100 medidas la musealización de la denominada 'Casa Salvius', la concejal que suscribe formula el siguiente:

RUEGO

- Que el Gobierno local ejecute el arreglo de dicho desperfecto que, entre otras cuestiones, puede conducir al deterioro del yacimiento en espera de ser puesto en valor, además de solicitar al Gobierno regional la retirada de la referencia a que dicho yacimiento ha sido musealizado como recoge la web oficial 'regmurcia.com'.

En Cartagena, a 16 de febrero de 2021

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC

Fdo. María Dolores Ruiz Álvarez
Concejal del Grupo municipal MC

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

